



De conformidad con lo establecido en la Base 19.1 de la Orden EDU/1313/2021, de 29 de octubre, en el curso 2021/2022, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico, entre funcionarios pertenecientes a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño, e inspectores de educación para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL del 8 de noviembre de 2021), esta Dirección Provincial ACUERDA que los **miembros de la comisión para la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del Anexo I, en la Dirección Provincial de Educación de Zamora**, son los que a continuación se relacionan:

#### **COMISIÓN DE VALORACIÓN**

- Presidente:** D<sup>a</sup> Jesús Angel Peces Poyo (Inspector de Educación)
- Vocales:** D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Pérez Díez. (Inspectora de Educación)  
D<sup>a</sup> Teresa de Jesús de la Mano Benítez (Asesora Técnica Docente)  
D. Antonio Luís García Morán (CFIE)
- Secretaria:** D<sup>a</sup> Yolanda Díez Panero (Asesora Técnica Docente)
- Representantes  
Sindicales:** D. Esteban Alonso Flórez (CCOO)

Zamora, a 26 de noviembre de 2021

EL DIRECTOR PROVINCIAL

P.S. Orden de 5 de diciembre de 2019 (BOCyL del 12)

LA SECRETARIA TECNICA ADMINISTRATIVA

(Firmado el original)

Fdo. Ninoska San José Juárez